

Compartir

Recomendar

Twitter

Herramientas

Valorar [0]
Imprimir Enviar

Y También...

Sanidad confirma que la desfinanciación de fármacos se retrasa a septiembre

MEDICAMENTOS PUBLICITARIOS /

El BOE publica los 417 fármacos que saldrán de la financiación pública

REDACCIÓN/MADRID

lunes, 27 de agosto de 2012 / 8:00

97 de los medicamentos desfinanciados mantendrán ayuda pública para ciertas indicaciones

El Ministerio de Sanidad ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) [la resolución](#) por la que se actualiza la lista de medicamentos con financiación pública del Sistema Nacional de Salud. Tal y como anunció la ministra Ana Mato, la medida, que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre, establece que 417 presentaciones dejarán de estar financiadas con carácter general. No obstante, 97 de estos fármacos mantendrán la financiación pública siempre y cuando el paciente presente las siguientes indicaciones: los formadores de volumen se mantendrán financiados para pacientes con enfermedad inflamatoria intestinal, colon irritable y diverticulosis; los laxantes osmóticos se financiarán para casos de encefalopatía portosistémica y paraplejia; los antagonistas del receptor opiode periférico quedarán financiados para pacientes de cáncer; otros vasodilatadores periféricos conservarán la financiación en casos de claudicación intermitente; los alcaloides del opio y derivados se mantendrán para pacientes con cáncer que sufran tos persistente y, por último, los fármacos oftalmológicos estarán financiados en casos de síndrome de Sjögren.

Se estima que esta medida supondrá un ahorro de 450 millones de euros anuales. El objetivo principal es mantener la capacidad financiera del Sistema Nacional de Salud para potenciar la entrada en el sistema de nuevos medicamentos que sean necesarios para tratar las enfermedades más graves e invalidantes. En palabras de Mato, "se deja de financiar medicamentos no esenciales y así se asegura el acceso a todos los fármacos necesarios para las enfermedades que ponen en peligro la vida de los ciudadanos, sin importar su coste".

En cuanto a los medicamentos de la lista, su exclusión se ha decidido, en la mayoría de los casos, por estar indicados para tratar síntomas menores. No obstante, todos los medicamentos incluidos en la lista publicada en el BOE se pueden y se deben seguir recetando cuando el médico lo considere apropiado, aunque el paciente tendrá que abonar su coste íntegro.

Comentarios de esta Noticia

No hay comentarios. Sea el primero en comentar esta noticia

Para poder comentar una noticia es necesario estar registrado.
[Regístrese](#) o [acceda con su cuenta.](#)

Publicidad



Suplementos y Especiales

Especiales
Especial Gestión de la Farmacia (Junio 2012)



Industria Innovadora
Las biotecnológicas buscan refugio en el capital riesgo



Medicamentos genéricos
Perry: "La Directiva 62/2011 pone en riesgo a las EFG"



Medicamentos publicitarios
La desfinanciación es una oportunidad



Responsabilidad Social Corporativa
La crisis no frena las políticas de RSC de las compañías



Contenidos de Salud

El Global en Twitter

Mediformplus Nuevos datos apuntan a un aumento de la supervivencia con trastuzumab | ElGlobal.net [elglobal.net/articulo.aspx?...](#) via @ElGlobalNet
18 hours ago · reply · retweet · favorite

CrisFPpal124 Las farmacias griegas se plantan. [http://t.co/1yQ5coBF](#)
16 hours ago · reply · retweet · favorite

EleMinguez RT @iFarmas: Las farmacias griegas deciden plantarse y cobrar el importe total de los fármacos a los usuarios [ow.ly/1OsXC1](#)
4 minutes ago · reply · retweet · favorite

iFarmas Las farmacias griegas deciden plantarse y cobrar el importe total de los fármacos a los usuarios [ow.ly/1OsXC1](#)
34 minutes ago · reply · retweet · favorite

Farmaindustria Las farmacias griegas deciden plantarse y cobrar el importe total de los fármacos a los usuarios [elglobal.net/articulo.aspx?...](#) via @ElGlobalNet
11 hours ago · reply · retweet · favorite

Join the conversation

El Global en TV

